

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Monachil, de información pública de la aprobación inicial del instrumento de planeamiento y estudio ambiental estratégico del Plan General de Ordenación Urbanística. (PP. 1369/2020).

Con motivo de la evaluación ambiental estratégica del Plan General de Ordenación Urbanística, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el documento de Estudio Ambiental Estratégico contenido en dicha innovación por un plazo de 45 días.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 27.2 de la LOUA y art. 120 del Reglamento de Planeamiento, el acuerdo de aprobación inicial de los instrumentos de planeamiento determinará la suspensión, por el plazo de un año, del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas:

En Suelo Urbano No Consolidado	Sistemas Generales a obtener	En Suelo Urbanizable Sectorizado
SUNC-01	SGC-01	SUS- 01
SUNC-02	SGC-02	SUS-02
SUNC-03	SGC-03	SUS-03
SUNC-04	SGC-04	SUS-04
SUNC-05	SGC-05	SUS-05
SUNC-06	SGC-07 a y 07 c	SUS-06
SUNC-08	SGC-08	SUS-07
SUNC-09	SGC-09	SUS-08
SUNC-10	SGC-10	SUS-09
SUNC-11	SGEL-05	
SUNC-12	SGEL-08	
SUNC-13	SGEL-10	
SUNC-14	SGEL-11	
SUNC-15	SGEL-16	
SUNC-16	SGEL-17	
	SGEL-18	
	SGEL-19	
	SGEQ-10	
	SGEQ-15	
	SGSM-03	

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de urbanismo o en el portal de transparencia para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Monachil, 7 de julio de 2020.- El Alcalde, José Morales Morales.

00174683